



MODEL 33851

DE

UTILIDAD

para "SOPORTE GIRATORIO Y DE ALTURA AJUSTABLE, PARA DIVERSAS APLICACIONES", a favor de Don Jaime Rius Xufre, domiciliado en Badalona (Barcelona), calle General Primo de Rivera, 134.

- . -

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte giratorio y de altura ajustable, para diversas aplicaciones.

- Actualmente, muchos artículos, tales como sillones giratorios y muebles similares, mesitas, taburetes, maniquies y otros, tienen un vástago roscado que hace las veces de apoyo entre el pié y la parte sustentada y están combinados con una tuerca volante, accionable a mano, para graduar la altura de ésta a un grado deseado, previéndose en dicha organización un medio adecuado para evitar la rotación de dicha columna, para facilitar la maniobra de ajuste.

- Esta organización tiene la desventaja de ser complicada, resultando, por consiguiente, expuesta a averías y de cara a fabricación, lo cual es causa de que, en muchas ocasiones, son desvalorizadas las naturales ventajas de los sillones girato-



rios u otros objetos de que se trate.

5. El objeto del modelo es el proporcionar una nueva construcción de soporte para los artículos de la clase citada, mediante la cual se simplifica notablemente su organización, reduciendo a un mínimo el número de sus partes móviles y reduciendo proporcionalmente las posibilidades de averías y defectos de funcionamiento.

10. De acuerdo con el modelo, estos objetos se consiguen por el hecho de proporcionar un soporte giratorio y de altura regulable para diversas aplicaciones, de la clase especificada, en el cual el vástago roscado engrana con una pieza tuerca fija al extremo superior de la columna hueca del pié del soporte, mientras que el extremo superior, libre, de este vástago, presenta medios para recibir en disposición libremente giratoria, la estructura sustentadora de la parte soportada, en combinación con un dispositivo para bloquear dicha estructura con respecto al vástago, o dejarla en libertad de girar sobre el mismo, según se desee.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo no restrictivo del objeto del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

25. la figura es una vista, en alzado, parcialmente seccionada, de un soporte según el modelo, aplicable a un sillón giratorio.

30. En el caso de realización ilustrado, el soporte comprende una columna hueca -10-, en cuyo extremo inferior se hallan unidos varios pies -11-, que se extienden radialmente pa



ra proporcionar estabilidad al conjunto. Los extremos de contacto de los pies -11- tienen empotrados tacos -12-, de goma u otro material elástico, especialmente dispuestos para facilitar su apoyo sobre el suelo.

5. El extremo superior de la columna hueca -10- está rematado por una pieza -13-, que se le une por cualquier medio adecuado y está provista de una abertura coaxial con la columna -10-, dotada de rosca interior no visible en la figura.

10. En la columna -10- se acopla, en disposición axialmente corrediza, un vástago -14-, provisto de una rosca exterior, correspondiente a la de la pieza -13-, y con la cual se acopla pudiendo girar libremente en ella, de manera que dicho vástago y los demás elementos con él asociados, pueden ser colocados a la altura deseada por la simple rotación de la pieza -14-, con respecto a la columna -10-.

15. El extremo del vástago -14- tiene una porción cilíndrica -15-, sobre la que está acoplada, en disposición libremente giratoria, un manguito -16-, dotado de un fondo superior -17-, que se apoya axialmente sobre el extremo del vástago -14-, por intermedio de una bola de acero -18-, para facilitar la rotación. Al manguito -16- se hallan fijados varios brazos -19-, que se extienden radialmente, para sostener la parte del asiento del sillón.

20. La porción cilíndrica -15- del vástago -14-, tiene una ranura periférica -20- y, enfrentada con ésta, el manguito -16- presenta una abertura roscada interiormente, donde se acopla un tornillo -21-, cuyo extremo puede introducirse en dicha ranura, a voluntad, apretándose contra el fondo de la misma, para inmovilizar al manguito -16- con respecto al vástago -14-. El accionamiento del tornillo -21- está favorecido

30.



por la presencia de una empuñadura exterior de mando -22-.

- Se comprende, pues, que estando el tornillo -21- aflojado, la parte superior del sillón puede girar libremente con respecto al vástago -14-, ya que la resistencia producida por el rozamiento del vástago en la pieza tuerca -13-, es mucho mayor que la que proporciona el acoplamiento por intermedio de la bola -18-. De esta manera, el sillón puede ser utilizado, sin que los movimientos de rotación que se imprimen a su parte superior afecten a la altura, para la cual ha sido ajustado. En cambio, si se aprieta el tornillo mencionado, hasta conseguir el bloqueo mutuo de las piezas -16- y -14-, la rotación que se imprima a la parte superior del sillón se comunicará al vástago -14-, que, en virtud de su acoplamiento a rosca con la pieza -13-, elevará o hará descender el asiento del sillón, según sea el sentido de la rotación que se le imprima.
- 5.
- 10.
- 15.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser realizado en otras variantes que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso: particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 20.
- 25.

= . =



NOTA

33851

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Soporte giratorio y de altura ajustable para diversas aplicaciones, de la clase que comprenden un pié que tiene una columna hueca y un vástago roscado acoplado en disposición corrediza dentro de aquélla, caracterizado porque dicho vástago roscado engrana con una pieza tuerca, fija al extremo superior de dicha columna, y porque el extremo superior de dicho vástago, presenta medios para recibir, en disposición libremente giratoria, la estructura sustentadora de la parte soportada, en combinación, eventualmente, con un dispositivo para bloquear dicha estructura con respecto al vástago, o dejarla en libertad de girar sobre el mismo, según se desee.
10. 2ª.- Soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado porque dicha estructura comprende una pieza enchufada en disposición giratoria en el extremo de dicho vástago, eventualmente combinada con un medio de apoyo axial, para facilitar su rotación.
15. 3ª.- Soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque dicho dispositivo de bloqueo comprende encajes o ranuras periféricas en uno de los elementos que componen el acoplamiento entre dicha estructura y vástago, y una pieza de bloqueo en el otro elemento susceptible de cooperar con dichos encajes o ranuras para la acción de bloqueo.
20. 4ª.- Soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado porque el medio de apoyo axial comprende una pieza que se apoya en el extremo inferior de dicho vástago, y que se desliza sobre una superficie plana, para facilitar su rotación.
25. 5ª.- Soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado porque el medio de apoyo axial comprende una pieza que se apoya en el extremo inferior de dicho vástago, y que se desliza sobre una superficie plana, para facilitar su rotación.



queo en el otro elemento susceptible de cooperar con dichos encajes o ranuras para la obtención de la acción de bloqueo.

4º.- Soporte para sillones giratorios y similares.

33851

- 5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 6 de diciembre de 1952.

p.a.

J. J. BERN  
 D. D. *[Handwritten Signature]*

